

PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

En fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes 2016-2024 y a los Artículos 17, 18 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los Artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los Artículos 1, 2, 11 y 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y Sus Municipios, a los Artículos 8, 9, 10 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se informa el Plan Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados calendarizado para el ejercicio presupuestal 2022, para la inversión de los recursos federales y propios a ejecutarse a través de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.

Metas y Objetivos	Obras/Proyectos/Acciones
Eje IV 4.1.4 Infraestructura Meta: Obras y Acciones.	Obras y acciones con recursos de inversión del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Superior (IES) y Media Superior (IEMS); de Recursos Propios; del Fondo de Inversión Pública Productiva; de Recursos Federales, (Ramo 28); y de Remanentes de Escuelas al Cien (Recurso FAM Potenciado). Del Fondo de Aportaciones Múltiples IES: <ul style="list-style-type: none">• Segunda Etapa de Adecuación en Biblioteca Central, Ciudad Universitaria.• Adecuación de Centro de Cómputo y del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, en Edificio 55, Ciudad Universitaria. Del Fondo de Aportaciones Múltiples IEMS:

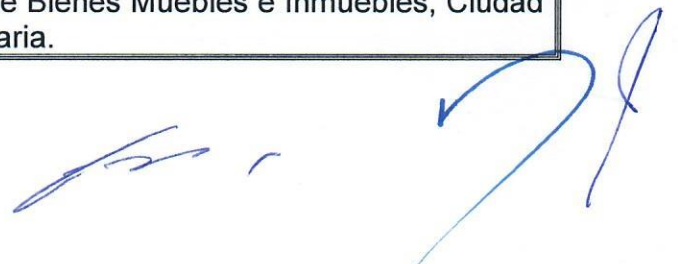
- Rehabilitación de Plazas y Andadores para la Accesibilidad del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales del DAAC.

Recursos Propios:

- Ampliación y adecuación de Laboratorio de Química y Farmacología y Laboratorio de Química, Fisiología y Toxicología en edificios 29 y 31, Segunda Etapa, Ciudad Universitaria.
- Adecuación de acceso principal y rehabilitación de vialidades del Centro de Ciencias Agropecuarias.
- Perforación y equipamiento de pozo, Centro de Ciencias Agropecuarias.

Fondo de Inversión Pública Productiva 2022:

- Remodelación de acceso principal, Ciudad Universitaria/segunda etapa/vialidades y áreas verdes.
- Remodelación de acceso principal/Ciudad Universitaria/red, voz y datos.
- Remodelación y equipamiento de todas las cafeterías/ Construcción de comedor universitario, Ciudad Universitaria.
- Remodelación y equipamiento de todas las cafeterías/ Construcción de velaría tipo, edificio 47, Ciudad Universitaria.
- Remodelación y equipamiento de todas las cafeterías/ Adecuación de cafetería de edificio 104C, Ciudad Universitaria.
- Adecuación de cubiertas en accesos peatonales de la Institución.
- Construcción de oficinas y nave de almacén general del Departamento de Compras, Ciudad Universitaria.
- Construcción de oficinas y taller de procesos gráficos, Ciudad Universitaria.
- Construcción de talleres del Departamento de Mantenimiento, Ciudad Universitaria.
- Construcción de cubierta del Departamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles, Ciudad Universitaria.



- Construcción de almacén de manejo de residuos peligrosos del Departamento de Servicios Generales, Ciudad Universitaria.
- Complemento Adecuación de Centro de Cómputo y del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, en edificio 55 en Ciudad Universitaria.
- Ampliación de Archivo Histórico, en el edificio 62 en Ciudad Universitaria.
- Instalación de red de voz y datos y cámaras para las áreas de servicios (Almacén, Procesos Gráficos, Mantenimiento, Trasportes y Control de Bienes Muebles e Inmuebles).
- Vialidad de acceso y plaza de usos múltiples entre edificio 1A e Infoteca Universitaria, Ciudad Universitaria.
- Construcción de estacionamientos, vialidades y andadores (Termápolis Zona Sur-Poniente).
- Construcción de estacionamientos, vialidades y andadores (Zona Norte - Edif. 126-127).
- Rehabilitación de las Instalaciones Hidráulicas e Instalación de equipos para la alberca universitaria.
- Instalación de sistema contra incendios en el edificio 202 y alimentación a los edificios 203, 204, 204-A, 204-B, 207, y 215 en Ciudad Universitaria.

Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28):

- Re-encarpetamientos de estacionamientos y vialidades en zona poniente de área central, Ciudad Universitaria.

Recursos Federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado, Escuelas al Cien), de acuerdo a lineamientos y convenios suscritos con la Federación:

- Construcción de andadores para la conectividad de paso peatonal deprimido en Ciudad Universitaria.
- Re-encarpetamiento de estacionamiento de edificio 202 y vialidades del par norte del jardín lineal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda etapa de construcción de cubierta en andador principal, Campus Sur. • Segunda etapa de Consolidación de auditorio polivalente/Construcción de plazas y andadores para la conectividad con andador principal en campus universitario sur. • Segunda etapa de construcción de rampas y escaleras de paso peatonal zona poniente, ciudad universitaria. • Rehabilitación de plazas y andadores para la conectividad de planta de tratamiento y área central, Ciudad Universitaria.
--	--

El Plan Anual de Obra Pública 2022 considera un monto de Inversión de \$ \$109,685,425.44 (Ciento nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 44/100 M.N.), de los cuales \$13,158,129.00 (Trece millones ciento cincuenta y ocho mil ciento veintinueve pesos 00/100 M.N.) son considerados del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Superior; \$612,059.00 (Seiscientos doce mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Media Superior; \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) de ingresos provenientes de recursos Propios, \$76,429,409.79 (Setenta y seis millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos nueve pesos 79/100 M.N.) del Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022; \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28); \$7,985,827.65 (Siete millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos veintisiete pesos 658/100 M.N.) de ingresos provenientes de Remanentes de Escuelas al Cien (FAM Potenciado).

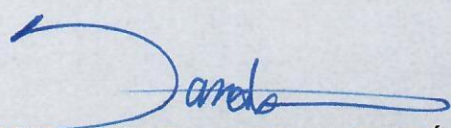
Con lo anterior, se beneficiará al sector de la educación superior y media superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a los usuarios y beneficiarios de los servicios que presta esta institución, así como a la población en General del Estado de Aguascalientes.

Este plan anual de obra pública es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación o ejecución y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, conforme a la disponibilidad y aprobación de recursos.

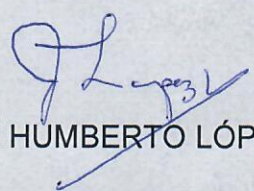
AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE MARZO DE 2022


DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ

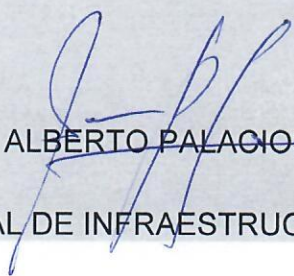
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


DRA. EN ADMON. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


M. EN IMP. JORGE HUMBERTO LÓPEZ REYNOSO

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS


M. EN ING. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA